

# CONSTITUCIÓN *SACROSANCTUM CONCILIUM* SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

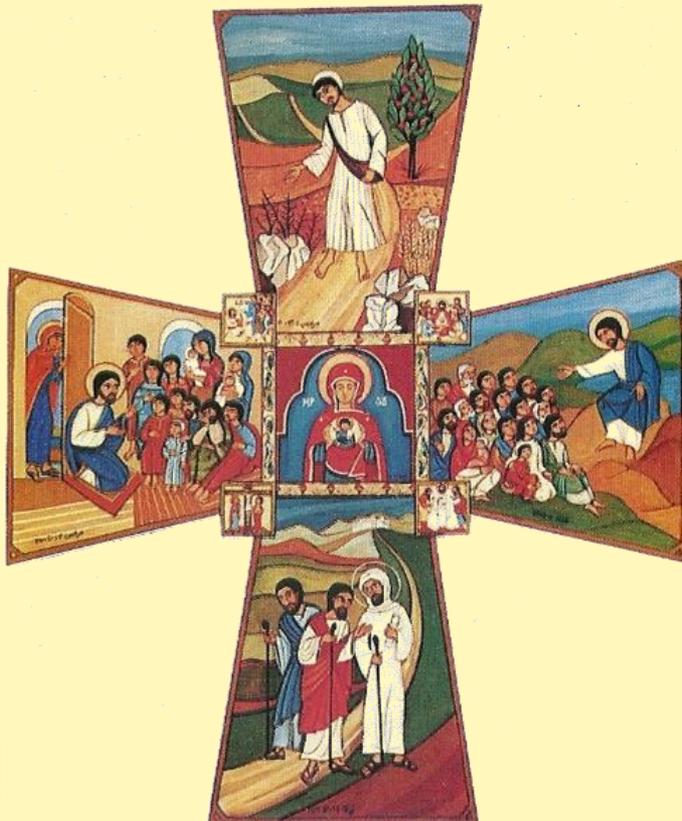
Tema 5



Catequesis a los 50 años del concilio

# LOS DEMÁS SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES

[Comentarios a la Constitución de Liturgia, nº 59-82 ]



Tema 5

Mons. Esteban Escudero,  
Obispo Auxiliar de Valencia

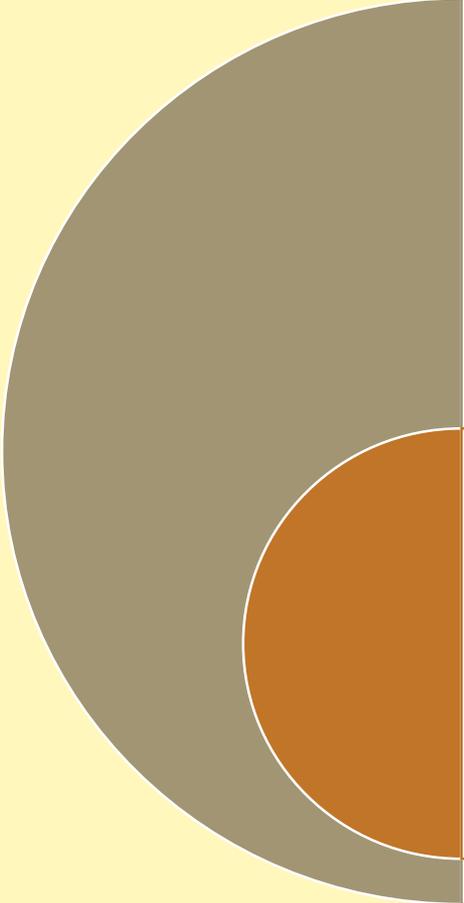
# Síntesis

Los sacramentos de la Iglesia

Los sacramentales

Semejanza y diferencia entre sacramentos y sacramentales

# Los sacramentos

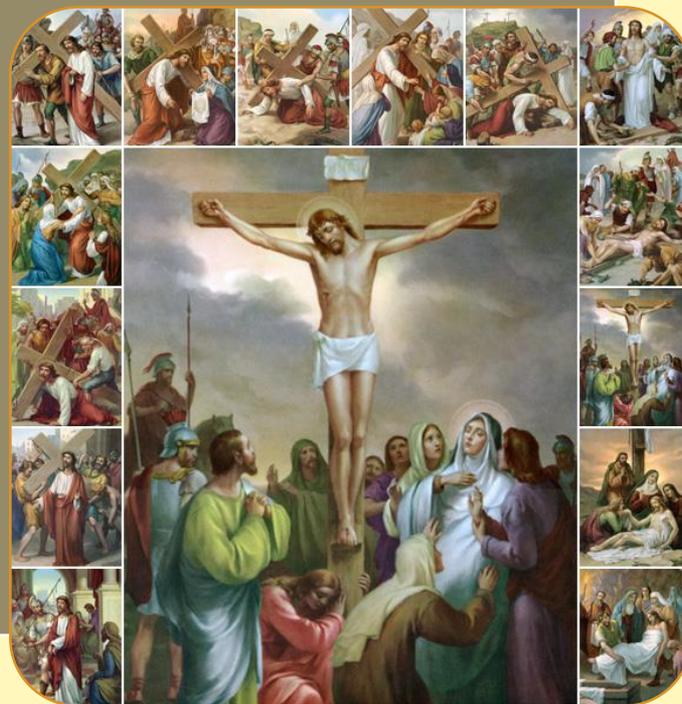


Los sacramentos del Nuevo Testamento, instituidos por Cristo Nuestro Señor y encomendados a la Iglesia, en cuanto que son acciones de Cristo y de la Iglesia, son signos y medios con los que se expresa y fortalece la fe, se rinde culto a Dios y se realiza la santificación de los hombres, y por tanto contribuyen en gran medida a crear, corroborar y manifestar la comunión eclesial (CIC 840).

Es de suma importancia que los fieles comprendan fácilmente los signos sacramentales y reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana.

# Relación con el misterio pascual

La Liturgia de los sacramentos y de los sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.



# El catecumenado de adultos

Restáurese el catecumenado de adultos dividido en distintas etapas, cuya práctica dependerá del juicio del ordinario del lugar;



de esa manera, el tiempo del catecumenado, establecido para la conveniente instrucción, podrá ser santificado con los sagrados ritos, que se celebrarán en tiempos sucesivos.

# El bautismo y la confirmación

Revítese el rito del bautismo de los niños y adáptese realmente a su condición, y póngase más de manifiesto en el mismo rito la participación y las obligaciones de los padres y padrinos.

Revítese también el rito de la confirmación, para que aparezca más claramente la íntima relación de este sacramento con toda la iniciación cristiana; por tanto, conviene que la renovación de las promesas del bautismo preceda a la celebración del sacramento.



# La penitencia y la unión de los enfermos

**Revítese el rito y las fórmulas de la penitencia** de manera que expresen más claramente la naturaleza y efecto del sacramento.

La «**extremaunción**», que también, y mejor, puede llamarse «**unción de enfermos**», no es sólo el Sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida.

Por tanto, el tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez.

# El rito del matrimonio



Revísese y enriquezcase el rito de la celebración del matrimonio que se encuentra en el Ritual romano, de modo que se exprese la gracia del sacramento y se inculquen los deberes de los esposos con mayor claridad.

Celébrese habitualmente el matrimonio dentro de la Misa, después de la lectura del Evangelio y de la homilía, antes de la «oración de los fieles». La oración por la esposa, oportunamente revisada de modo que inculque la igualdad de ambos esposos en la obligación de mutua fidelidad, puede recitarse en lengua vernácula.

# El rito de las exequias

El rito de las exequias debe expresar más claramente el sentido pascual de la muerte cristiana y responder mejor a las circunstancias y tradiciones de cada país, aun en lo referente al color litúrgico.



# Los sacramentales

Los sacramentales son signos sagrados, por los que, a imitación en cierto modo de los sacramentos, se significan y se obtienen por intercesión de la Iglesia unos efectos principalmente espirituales (CIC 1166).

## SACRAMENTALES



# Revisión de los sacramentales

Revísense los sacramentales teniendo en cuenta la norma fundamental de la participación consciente, activa y fácil de los fieles, y atendiendo a las necesidades de nuestros tiempos.

En la revisión de los rituales se pueden añadir también nuevos sacramentales, según lo pida la necesidad.

Provéase para que ciertos sacramentales, al menos en circunstancias particulares, y a juicio del ordinario,

puedan ser administrados por laicos que tengan las cualidades convenientes.

# División de los sacramentales

## Consagraciones.

En esta categoría podemos incluir

- la consagración o dedicación de una iglesia
- de un altar o de un cáliz
- la bendición de un abad
- la consagración de una virgen
- la profesión religiosa o monástica.



# División de los sacramentales

**Bendiciones.** Son oraciones de invocación sobre personas o cosas para ponerlas bajo la protección divina.



- Se bendice el agua, los ramos de olivo, la ceniza en Cuaresma, las casas, las personas, etc.



# División de los sacramentales

## Exorcismos.

- Con ellos la Iglesia, a ejemplo de Jesús, pide la protección divina en la lucha contra Satanás, que interpone obstáculos en el desarrollo de la persona humana y en el plan de salvación de Dios.



# ¡Necesitamos su ayuda, súmese a nuestra campaña de donativos!

La única manera en la cual Fundación Alter Christus puede seguir adelante y crecer es la de poder contar con el apoyo de cada uno de ustedes.

## Fundación Alter Christus

Introduzca el importe del donativo.

Finalidad	Importe del donativo	Total
Fundación Alter Christus	€ <input type="text" value="50"/>	€50
	<b>Total:</b>	<b>€50 EUR</b>

### Donar ahora con PayPal



Con PayPal puede enviar fácilmente un donativo a Fundación Alter Christus. En el último paso podrá imprimir un recibo del donativo.

#### Todas las ventajas de PayPal de un vistazo:

- **Seguro:** sus datos financieros solo se comparten con PayPal.
- **Fácil:** pagará en solo dos pasos.
- **Rápido:** el vendedor recibirá el pago antes.
- **Gratis:** pagar con PayPal es siempre gratis para usted.

#### ¿No dispone de una cuenta PayPal?

Utilice su tarjeta de débito o crédito. [Continuar](#)



## ¿Por qué necesitamos su ayuda?

Cada euro que usted nos envíe permitirá a una persona más participar en los encuentros de Evangelización Digital.

<http://www.evangelizaciondigital.org>

<http://www.evangelizzazionedigitale.org>

También puede utilizar las modalidades de domiciliación o transferencia bancaria

**Beneficiario:**  
**Fundación Alter Christus**  
BANCO SANTANDER:  
IBAN: ES1100495124622116408012  
SWIFT CODE: BSCHEM33

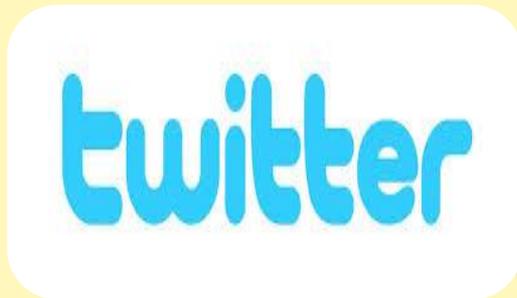
Su donativo, cualquiera que sea el importe ¡tiene gran valor!

Nuestro agradecimiento por la ayuda que pueda darnos.

# ¿DONDE ENCONTRARNOS?



- [www.evangelizaciondigital.org](http://www.evangelizaciondigital.org)



- @EvangDigital
- @PaterAgustin
- @Soledad4x4



- <http://www.facebook.com/evangelizaciondigital>